



***PROGRAMA HIDROLÓGICO INTERNACIONAL***

17ª reunión del Consejo Intergubernamental  
(París, 3-7 de julio de 2006)

**RESUMEN**  
**DEL PROYECTO DE PLAN ESTRATÉGICO DE LA SÉPTIMA FASE DEL PHI**  
**(PHI-VII, 2008-2013)**

**Punto 12 del orden del día provisional**

**RESUMEN**

En este documento se presenta el Resumen del Proyecto de Plan Estratégico de la Séptima Fase del Programa Hidrológico Internacional (PHI), que figura en el documento IHP/IC-XVII/Inf.9. Ambos documentos fueron preparados por el equipo de trabajo constituido para elaborar el Plan. Se señala la propuesta de añadir un quinto tema sobre la educación relativa al agua, en respuesta a los cambios ocurridos en la UNESCO. Se invita al Consejo a examinar y aprobar el Proyecto de Plan Estratégico. Al final del documento se presenta un proyecto de resolución al respecto.

Proyecto de resolución: párrafo 17.

## RESUMEN

### Programa Hidrológico Internacional *Séptima Fase (2008-2013)*

#### **Dependencia de los recursos hídricos: sistemas sometidos a estrés y respuestas sociales**

#### **Adelantos y etapas**

##### *Antecedentes*

1. En la 16ª reunión del Consejo del PHI se aprobó el marco conceptual de la Séptima Fase del PHI (2008-2013) (documentos IHP/IC-XVI/9 e IHP/IC-XVI/3, párrs. 69-76). Este marco conceptual había sido preparado por un Equipo de Trabajo que venía reuniéndose desde marzo de 2004 con el fin de elaborar el proyecto de Plan Estratégico de la Séptima Fase del PHI para someterlo a la consideración de la Mesa y el Consejo. La reunión más reciente del Equipo de Trabajo tuvo lugar en París los días 6 y 7 de junio de 2006, tras la aprobación de la Mesa en la reunión que celebró del 3 al 5 de mayo en Delft (documento IHP/Bur-XXXIX/3, párrs. 22-25). De acuerdo con las recomendaciones pertinentes de la Mesa, el Equipo de Trabajo recibió el concurso de varios expertos invitados a su última reunión, con miras a complementar la representación geográfica y en materia de políticas.

2. Este documento es el resumen del Proyecto de Plan Estratégico que figura en el documento IHP/IC-XVII/9, que enumera también las medidas que han de tomarse hasta que el Plan se apruebe definitivamente en la 34ª reunión de la Conferencia General. El Proyecto de Plan Estratégico incorpora las recomendaciones de la Mesa, así como las valiosas contribuciones formuladas por los Comités Nacionales del PHI y otros interlocutores. Se pide al Consejo que examine y apruebe el proyecto presentado en el documento mencionado. Al final de este resumen figura un proyecto de resolución al efecto.

3. El Equipo de Trabajo desea dejar constancia de su agradecimiento por el valioso apoyo que la Secretaría del PHI le proporcionó en el curso de sus tareas.

##### *Etapas*

4. La estructura y el marco conceptual básicos de la Séptima Fase del PHI (en lo sucesivo, PHI-VII) y de sus temas transversales, tales como HELP, FRIEND, PCCP, el ISARM y otros, se fijaron en el cuarto informe del Equipo de Trabajo (abril de 2006). Antes de la 39ª reunión de la Mesa, la Secretaría cotejó los comentarios formulados por los Comités Nacionales del PHI y otros interlocutores. Estos comentarios, contribuciones y observaciones proporcionaron un panorama esencial e independiente del ámbito del Plan propuesto para el PHI-VII.

#### **Necesidades básicas del PHI**

5. En la actualidad se reconoce ampliamente que el agua, en sus múltiples manifestaciones, es un factor de importancia fundamental para la mayor parte de la economía de todos los países y para la sostenibilidad mundial, en gran parte gracias a los tres decenios durante los cuales el PHI ha ejercido su liderazgo científico. Al transformar el marco conceptual inicial en el proyecto para la Séptima Fase del PHI, una de las preocupaciones principales del Equipo de Trabajo consistió en asegurar la pertinencia del PHI para las políticas y, por este medio, la adecuación de la

investigación que se lleva a cabo en los ámbitos nacional, regional y mundial. Así se incorporaron al proyecto las enseñanzas de los programas FRIEND, HELP y otros.

6. Otro asunto importante ha consistido en garantizar que en todos los temas se haga hincapié en la educación, la formación y el aumento de capacidades. Hasta la reunión que el Equipo de Trabajo celebró en junio de 2006, se consideraba que eso podría lograrse sin dedicarle un tema específico al asunto, tal como se había hecho en la Sexta Fase. Pero algunas decisiones tomadas en la UNESCO llevaron al Equipo de Trabajo a modificar su opinión, siguiendo una recomendación de la Mesa. A raíz de las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo (Decisiones 166 EX/3.6.1 y 174 EX/48), es probable que se elabore en la UNESCO una estrategia y un programa para la educación relativa al agua en todos los niveles, y que ambos se incorporen al Programa y Presupuesto para 2008-2009. Es probable que dicho programa sea uno de los programas temáticos que se debaten actualmente en el marco de la preparación del anteproyecto del Plan de Ejecución de la UNESCO para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. En el documento IHP/IC-XVI/12 figura información adicional al respecto. En el presente documento se pide al Consejo que comente la recomendación de la Mesa de que se establezca un equipo de expertos para asesorar a la UNESCO y orientar su trabajo en este contexto, habida cuenta en particular de que se espera que el Sector de Ciencias de la UNESCO, y por lo tanto, el PHI, desempeñen una función de coordinación en este ámbito. Considerando esta situación, el Equipo de Trabajo propone que:

- a) Se añada al Plan del PHI-VII un nuevo tema (Tema 5), que llevaría como título provisional “La educación relativa al agua para el desarrollo sostenible”.
- b) El grupo de trabajo sobre la educación relativa al agua que probablemente se creará (documento IHP/IC-XVI/12) quede encargado, entre otras cosas, de elaborar los subtemas del Tema 5, a la vista de los esfuerzos más amplios que la UNESCO en su conjunto llevará a cabo en pro de la educación relativa a los recursos hídricos.
- c) El Consejo autorice a la Mesa a que apruebe el desglose del Tema 5 realizado por el grupo de trabajo y el Equipo de Trabajo.
- d) El Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua desempeñe una función fundamental en la formulación y ejecución del Tema 5.

7. El Equipo de Trabajo señaló también que, por recomendación de la Mesa, se propuso que en el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2008-2009 se incluyera un eje de acción conjunto sobre la educación relativa al agua, cuya ejecución quedaría a cargo de los sectores de Ciencias Exactas y Naturales y de Educación, y del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (documento IHP/IC-XVII/10).

8. La incorporación a la UNESCO en 2003 del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua reforzó considerablemente el trabajo de la Organización en materia de agua dulce y su contribución al logro de los ODM. En muchas ocasiones se ha insistido, en particular en la Mesa y el Consejo, en que el PHI puede y debe aprovechar al máximo las competencias y los recursos disponibles en el Instituto UNESCO-IHE y que han de crearse modalidades de colaboración donde quiera que sea posible. Por lo tanto, se sobreentiende que el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua será un copartícipe esencial en la ejecución del Plan Estratégico del PHI-VII.

9. Se espera que en 2008 las tareas que la UNESCO lleva a cabo en las ciencias del agua exigirán más coordinación y cooperación con las actividades que realizan otras entidades,

organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas. La participación de otras entidades del sistema en la Séptima Fase se verá realizada por la presencia de la UNESCO en la secretaría del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas (WWAP). Desde el año 2000, 24 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas vienen colaborando con el WWAP. La UNESCO coordina este Programa y ha contribuido considerablemente a la preparación de los dos primeros Informes de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (publicados en 2003 y 2006, respectivamente).

### **Los objetivos del PHI-VII para el próximo decenio**

10. La formulación del alcance de la Séptima Fase se basó en la premisa de que en el ciclo hidrológico el agua constituye el flujo vital de todos los ecosistemas terrestres y costeros, tanto los locales como los mundiales. Asimismo, el agua es fundamental para satisfacer las necesidades de la sociedad, tal como se ha reconocido en muchas declaraciones internacionales, como los ODM de las Naciones Unidas, el Segundo Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR) y el Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida”. Desde su creación, a mediados de los años de 1970, el PHI ha procurado fomentar la comprensión acerca de los beneficios que proporciona este recurso natural fundamental y se ha esforzado por aprovecharlo de manera sostenible. Esta actitud se refleja en los temas globales de las fases que van del PHI-IV al PHI-VI, cada una de las cuales muestra una mejor comprensión de la hidrología en sus relaciones con las necesidades de la sociedad y del medio ambiente. Hasta la Quinta Fase, el PHI hizo hincapié en vincular la hidrología, primero al “desarrollo sostenible” en sí y, luego, al “medio ambiente vulnerable”. En la Sexta Fase la atención se desplazó a las complejas interacciones del agua en el contexto de los “sistemas en peligro y problemas sociales”.

11. Esta evolución preparó las condiciones para prever las demandas que podrían plantearse al PHI-VII de 2008 a 2013, periodo que coincidirá con el Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida” y que, al culminar, deben de contribuir al logro de los ODM. Observando que la naturaleza ofrece pocos ejemplos de discontinuidad y que lo que prevalece es más bien el cambio evolutivo, cabe esperar que la Séptima Fase prosiga y amplíe lo realizado en las fases precedentes del PHI y que, al mismo tiempo, responda a una nueva dinámica. Hay dos ideas fundamentales vinculadas con esos cambios previstos: la primera es la índole de los cambios que se experimentarán en los decenios venideros, y la segunda, el ritmo sin precedentes al que acontecen. La índole de los cambios ocurridos es múltiple, pero todos tienen un denominador común: acontecen en todos los continentes, en respuesta a la marcha de las relaciones nacionales e internacionales en un mundo “globalizado”. En el contexto geopolítico y socioeconómico actual, cada interacción social o económica vinculada a las relaciones internacionales tiene como consecuencia una multitud de interacciones, muchas de las cuales entrañan cambios locales, que se manifiestan mediante la modificación del uso de la tierra, la demanda de recursos naturales, las necesidades de energía, etc. Hay pues un aumento exponencial de este tipo de cambios a escala mundial y local. Por lo tanto, la ciencia hidrológica, representada por el PHI, ha de ser capaz de ofrecer un asesoramiento pertinente, oportuno y adecuado sobre las políticas y de elaborar al mismo tiempo los instrumentos y la metodología para hacer frente a estas tareas cambiantes. Algunos de los procesos principales del PHI iniciados en la Sexta Fase tendrán que reforzarse y consolidarse, ya que seguirán presentes en el PHI-VII, como es el caso de FRIEND, HELP, PCCP y otros.

### **La transición de la Sexta a la Séptima Fase**

12. Habida cuenta de estos antecedentes, el PHI-VII se está elaborando con el fin de realizar una transición sin escollos de las “interacciones del agua” de la Sexta Fase a la “dependencia de los recursos hídricos”. Los resultados de las investigaciones hidrológicas realizadas en los decenios precedentes indican que las interacciones de casi todos los ecosistemas terrestres dependen del agua

y, además, que tanto en los sistemas naturales como en los construidos por el ser humano existen interdependencias que se establecen mediante el agua. La Sexta Fase, dedicada a los “sistemas en peligro y los problemas sociales”, definió y describió las modalidades y el alcance de los riesgos, las tensiones que generan, como puso de manifiesto la Evaluación del Milenio, y las tareas que afrontan los partícipes para quienes el agua es un sistema de sustentación de la vida. Por lo tanto, la Séptima Fase se centrará en los sistemas sometidos a estrés y en las respuestas sociales al mismo, entre las que cabe citar las medidas de adaptación a las consecuencias más graves de los cambios mundiales, comprendidos los del clima. Algunas de las respuestas de alcance mundial que la sociedad ha dado a estos cambios, a las cuales el PHI ha contribuido ya sustancialmente en la Sexta Fase, son las iniciativas para la resolución de conflictos relativos a los recursos hídricos compartidos y problemas conexos, que proseguirán y tendrán aún más importancia en el PHI-VII. Además, el Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, que se publica cada tres años y en el que participa todo el sistema de las Naciones Unidas bajo la coordinación de la UNESCO, proporciona un baremo mundial para evaluar el estado de dichos recursos y será también una actividad importante del PHI-VII.

13. La Séptima Fase del PHI lleva por título “Dependencia de los recursos hídricos: sistemas sometidos a estrés y respuestas sociales”. En el quinto informe del Equipo de Trabajo se han examinado nuevamente este título general, los cuatro temas originales y sus subtemas, así como los análisis que los sustentan. Se trató de responder a la pregunta básica: ¿Qué falta y qué es redundante? Esta evaluación de “brechas y pleonasmos” es una estrategia bien rodada en materia de evaluación y mediante su aplicación se perfiló el anteproyecto del Plan del PHI-VII y se le añadió un tema, como ya se ha explicado. Se propone que, con la participación de la Mesa, se prosiga el perfeccionamiento del Plan de la Séptima Fase con posterioridad a la 17ª reunión del Consejo Intergubernamental y se continúe hasta que se someta a la aprobación de la 34ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO. La definición actualizada de los temas y subtemas figura en el Cuadro 1.

### **Séptima Fase orientada a la acción y pertinente para la formulación de políticas**

14. En el quinto informe del Equipo de Trabajo se han elaborado los títulos de los temas y los subtemas correspondientes a cada uno de ellos, de modo que estén más *orientados a la acción*, teniendo debidamente en cuenta los distintos grupos destinatarios del Plan de la Séptima Fase del PHI. Ese proceso ha exigido un grado considerable de subjetividad porque lo que un grupo considera “acción” no necesariamente lo será para otro. En términos generales, los grupos destinatarios del PHI pueden agruparse en cuatro categorías: los gobiernos, los círculos científicos, los organismos internacionales y los interesados comprometidos, como las organizaciones no gubernamentales. Las dos primeras categorías aspirarían a encontrar actividades de investigación orientadas a la formulación de políticas en el Plan de la Séptima Fase del PHI, mientras que la tercera preferiría las actividades que posibiliten la complementariedad entre sus programas y los del PHI. La cuarta categoría se inclinaría por las actividades que produzcan algunas ventajas tangibles en el plano local.

### **Temas y subtemas de la Séptima Fase del PHI**

15. Los temas de la Séptima Fase tienen por objeto los problemas hidrológicos de alcance mundial, así como los procesos correspondientes. En los siguientes párrafos se describen los cinco temas actuales, que constituyen el programa básico de la Séptima Fase del PHI, y se resumen los enfoques y los subtemas elegidos para cada tema. En la Figura 1 se presenta la interrelación entre los temas.

- **Tema 1:** *Adaptación a los efectos de los cambios mundiales en las cuencas fluviales y los sistemas de acuíferos*

Debido a los problemas de carácter mundial, cada vez es más necesario adaptarse a la variable disponibilidad de agua y a la demanda creciente de la misma. Las actividades organizadas en el marco de este Tema ayudarán a los Estados Miembros a conocer mejor los fenómenos relacionados con el cambio mundial y a elaborar estrategias de adaptación y atenuación que respondan a los nuevos problemas en materia de gestión de los recursos hídricos. Se prestará particular atención a los entornos más alterados y vulnerables, como las regiones áridas y semiáridas, las megaurbes y las cuencas y los sistemas de acuíferos transnacionales. También se recopilarán y difundirán con fines de aplicación las enseñanzas de proyectos internacionales, como HELP y FRIEND. Este Tema se divide en cinco subtemas:

- Subtema 1.1 - Los cambios mundiales y mecanismos de retroacción de los procesos hidrológicos sometidos a estrés
- Subtema 1.2 - Las repercusiones del cambio climático en el ciclo hidrológico y los correspondientes efectos en los recursos hídricos
- Subtema 1.3 - Riesgos hidrológicos, fenómenos hidrológicos extremos y desastres relacionados con el agua
- Subtema 1.4 - La gestión de los sistemas de aguas subterráneas en respuesta a los cambios mundiales
- Subtema 1.5 - El cambio mundial y la variabilidad climática en las regiones áridas y semiáridas

- **Tema 2:** *Mejorar la gestión de los recursos hídricos con miras a la sostenibilidad*

Tras los dos grandes foros mundiales del agua, la comunidad internacional ha reconocido que la crisis del agua constituye en gran medida una crisis de buen gobierno. Según un diagnóstico de este malestar, en muchos lugares del mundo la gestión de los recursos de agua dulce se sigue caracterizando por la adopción de enfoques parciales y sectoriales en lugar de enfoques integrados. Para ser eficaz, la gestión integrada de los recursos hídricos debería tener en cuenta elementos culturales, éticos y socioeconómicos. Si se potencia la ordenación de los recursos hídricos, se brindaría una plataforma, el marco institucional, la autoridad y el órgano legislativo para una adecuada gestión integrada de los recursos hídricos. Las labores realizadas en el marco de este Tema contribuirán a aumentar los conocimientos, a mejorar los instrumentos y prácticas y a elaborar políticas y una legislación apropiada para la gestión integrada de los recursos hídricos. También ayudarán a idear métodos para estudiar la manera en que determinadas poblaciones y distintos grupos de consumidores se relacionan con el agua. La mejor comprensión de sus valores y motivaciones puede conducir a una ordenación más eficaz. Por último, el material informativo dirigido al público debería fomentar una mayor participación de los interesados en los asuntos relacionados con el agua. Este Tema se divide en cinco subtemas:

- Subtema 2.1 - Respuestas culturales, societales y científicas a las crisis en la gestión de los recursos hídricos
- Subtema 2.2 - Aumento de capacidad para mejorar la gestión; desarrollo de la legislación para una gestión respetuosa de los recursos hídricos

Subtema 2.3 - Estrategias de gestión para ampliar la accesibilidad económica y asegurar la financiación

Subtema 2.4 - La responsabilidad compartida del agua: gestión de los recursos hídricos a través de las fronteras geográficas y sociales

Subtema 2.5 - Resolución de la antinomia agua y energía

- **Tema 3:** *La ecohidrología para la sostenibilidad*

Las actividades humanas se han convertido en los principales factores del cambio de la biosfera de la Tierra. El consiguiente deterioro de la calidad del agua, la explotación excesiva de los recursos de agua dulce, los efectos perjudiciales de los peligros hidrológicos y la degradación del paisaje, así como las soluciones de gestión sectoriales, suponen un riesgo para la salud y el desarrollo humano. Esas mismas actividades también influyen en el funcionamiento de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios, de los cuales depende el bienestar de la humanidad. Este Tema contribuirá a una mejor comprensión del agua como recurso abiótico y como servicio prestado por los ecosistemas. Las actividades relacionadas con el Tema permitirán determinar, cuantificar y mejorar las interrelaciones cruciales entre el agua y la biota. Ello es necesario para la sostenibilidad, en particular de los ecosistemas fundamentales (zonas áridas y semiáridas, zonas costeras y estuarios y zonas urbanizadas). El objetivo del Tema es mostrar soluciones transdisciplinarias y eficaces en función de los costos para los problemas relacionados con el agua en distintos ecosistemas y zonas climáticas. Contribuirá igualmente a difundir conocimientos acerca de los ecosistemas dependientes de aguas subterráneas. El Tema se divide en cuatro subtemas:

Subtema 3.1 - Medidas ecológicas para proteger y corregir los procesos en las cuencas

Subtema 3.2 - Mejorar la calidad y los servicios de los ecosistemas mediante la combinación de soluciones estructurales y biotecnologías ecológicas

Subtema 3.3 - Gestión y contabilidad ambiental basada en los riesgos

Subtema 3.4 - Localización, inventario y evaluación de ecosistemas dependientes de las aguas subterráneas

- **Tema 4:** *El agua y los sistemas de sustentación de la vida*

Los sistemas de sustentación de la vida dependen directa e indirectamente del agua. Es esencial mejorar la gestión y la protección del agua con fines productivos. El Tema se concentra, entre otras cosas, en todos los aspectos de las fuentes antropogénicas de contaminación, los métodos de aumento de recursos hídricos aplicables a las zonas que tienen más problemas de agua y los obstáculos y dificultades particulares que plantea el uso sostenible del agua en las zonas urbanas y rurales y con miras a la producción de alimentos. Este Tema pretende contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas relativos al acceso al agua potable y el saneamiento, en particular en las zonas que padecen problemas de agua, los centros urbanos y especialmente los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS). Para alcanzar esos objetivos es indispensable que los legisladores, los planificadores, las autoridades locales, los servicios públicos de abastecimiento de agua, la industria e incluso comunidades enteras sean plenamente conscientes de la necesidad de proteger la calidad del agua de las cuencas fluviales y los acuíferos. Para empezar, se podría suscitar una mayor sensibilización a la importancia de la gestión de los desechos humanos, agrícolas e industriales. Asimismo, se puede garantizar la calidad del suministro de agua

en las zonas rurales mediante la gestión sostenible de la tierra. Los resultados de los trabajos relativos a este Tema se resumirán en directrices basadas en las prácticas ejemplares, con miras a aumentar la eficacia del uso de los recursos hídricos. Este Tema se divide en cuatro subtemas:

Subtema 4.1 - Proteger la calidad del agua para propiciar medios de vida sostenibles y atenuar la pobreza

Subtema 4.2 - Remediar la insuficiencia de recursos hídricos, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo

Subtema 4.3 - Gestión sostenible de las aguas urbanas

Subtema 4.4 - Gestión sostenible de las aguas rurales

- ***Tema 5: La educación relativa al agua para el desarrollo sostenible***

Como se ha dicho, los subtemas de este Tema adicional todavía no se han definido en su totalidad. El Equipo de Trabajo ha propuesto que se pida al grupo de trabajo de expertos que debería prestar asesoramiento sobre la educación relativa al agua en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible que defina el contenido de este Tema, como aportación al Equipo de Trabajo. Esa aportación permitiría asegurar que los subtemas del Tema 5 estén en consonancia con las actividades que se llevan a cabo en ese campo en toda la UNESCO.

### **Las próximas etapas**

16. En el quinto informe del Equipo de Trabajo también se han examinado las próximas etapas para la finalización del plan de ejecución de la Séptima Fase. Las próximas etapas tienen tres vertientes: en primer lugar, el Equipo de Trabajo deberá seguir afinando las actividades y prioridades; en segundo lugar, el Equipo de Trabajo y la Secretaría determinarán los interlocutores que participarán en la Séptima Fase sobre la base de la complementariedad y las ventajas comparativas de los organismos; y en tercer lugar, la Secretaría, en cooperación con el Equipo de Trabajo, preparará un plan de ejecución que comprenderá el seguimiento y la evaluación de la Séptima Fase del PHI. Simultáneamente con estas tres actividades, la Secretaría seguirá preparando un breve documento de fácil utilización en el que se describirá la Séptima Fase del PHI, destinado a grupos más amplios, recurriendo a expertos de los medios de comunicación. La versión de fácil utilización se publicará en cuanto la 34ª reunión de la Conferencia General apruebe el plan de la Séptima Fase del PHI.

17. El Consejo podría examinar el proyecto de resolución que figura en el Anexo.

## ANEXO

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN RELATIVO AL PROYECTO DE PLAN ESTRATÉGICO PARA LA SÉPTIMA FASE DEL PHI (2008-2013)

El Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO,

- Consciente** del papel de vanguardia que el PHI ha desempeñado en los últimos tres decenios en el desarrollo de la ciencia de la hidrología,
- Destacando** que el PHI debería seguir ejerciendo ese liderazgo en el futuro, y en particular en la Séptima Fase del Programa,
- Reconociendo** que la decisión de los Estados Miembros de otorgar la primera prioridad de la UNESCO al agua y a los ecosistemas asociados ha permitido al PHI prosperar considerablemente y beneficiarse de otras iniciativas de la UNESCO en el ámbito del agua potable, entre ellas la integración en la Organización del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua, el establecimiento de numerosos nuevos centros que funcionan bajo los auspicios de la UNESCO, así como la función rectora de la UNESCO en el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) de las Naciones Unidas,
- Suscribe** la transición prevista de la Sexta Fase del PHI, centrada en el agua y los fenómenos de interacción, a la Séptima Fase, centrada en la dependencia de los recursos hídricos;
- Acuerda** añadir un quinto tema sobre la educación relativa al agua, para incorporar y compartir los esfuerzos de la UNESCO en su conjunto en este ámbito en el periodo 2008-2013;
- Aprueba** el Proyecto de Plan Estratégico para la Séptima Fase del PHI, titulado “Dependencia de los recursos hídricos: sistemas sometidos a estrés y respuestas sociales”, presentado por el equipo de trabajo creado para elaborar el Plan;
- Encarga** a la Mesa que examine y apruebe en nombre del Consejo los pormenores del Proyecto de Plan aprobado en la presente reunión, así como los subtemas del tema dedicado a la educación relativa al agua, que todavía falta por elaborar;
- Recomienda** que la Conferencia General de la UNESCO apruebe en su 34ª reunión el Plan de la Séptima Fase del Programa Hidrológico Internacional.

## Cuadro 1

**Resumen de los temas centrales de la Séptima Fase del PHI (2008-2013)****DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS:  
SISTEMAS SOMETIDOS A ESTRÉS Y RESPUESTAS SOCIALES****Tema 1: ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS MUNDIALES EN LAS CUENCAS FLUVIALES Y LOS SISTEMAS DE ACUÍFEROS**

- Subtema 1.1 Los cambios mundiales y mecanismos de retroacción de los procesos hidrológicos sometidos a estrés
- Subtema 1.2 Las repercusiones del cambio climático en el ciclo hidrológico y los correspondientes efectos en los recursos hídricos
- Subtema 1.3 Riesgos hidrológicos, fenómenos hidrológicos extremos y desastres relacionados con el agua
- Subtema 1.4 La gestión de los sistemas de aguas subterráneas en respuesta a los cambios mundiales
- Subtema 1.5 El cambio mundial y la variabilidad climática en las regiones áridas y semiáridas

**Tema 2: MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS  
CON MIRAS A LA SOSTENIBILIDAD**

- Subtema 2.1 Respuestas culturales, societales y científicas a las crisis en la gestión de los recursos hídricos
- Subtema 2.2 Aumento de capacidad para mejorar la gestión; desarrollo de la legislación para una gestión respetuosa de los recursos hídricos
- Subtema 2.3 Estrategias de gestión para ampliar la accesibilidad económica y asegurar la financiación
- Subtema 2.4 La responsabilidad compartida del agua: gestión de los recursos hídricos a través de las fronteras geográficas y sociales
- Subtema 2.5 Resolución de la antinomia agua y energía

**Tema 3. LA ECOHIDROLOGÍA PARA LA SOSTENIBILIDAD**

- Subtema 3.1 Medidas ecológicas para proteger y corregir los procesos en las cuencas
- Subtema 3.2 Mejorar la calidad y los servicios de los ecosistemas mediante la combinación de soluciones estructurales y biotecnologías ecológicas
- Subtema 3.3 Gestión y contabilidad ambiental basada en los riesgos
- Subtema 3.4 Localización, inventario y evaluación de ecosistemas dependientes de las aguas subterráneas

**Tema 4. EL AGUA Y LOS SISTEMAS DE SUSTENTACIÓN DE LA VIDA**

Subtema 4.1 Proteger la calidad del agua para propiciar medios de vida sostenibles y atenuar la pobreza

Subtema 4.2 Remediar la insuficiencia de recursos hídricos, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo

Subtema 4.3 Gestión sostenible de las aguas urbanas

Subtema 4.4 Gestión sostenible de las aguas rurales

**Tema 5. LA EDUCACIÓN RELATIVA AL AGUA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (título provisional)**

El Tema 5 será elaborado por un grupo de trabajo que probablemente quedará encargado de la educación relativa al agua (véase el documento IHP/IC-XVI/12), y que sugerirá los correspondientes subtemas al Equipo de Trabajo sobre la Séptima Fase.

**Programas transversales:** HELP, FRIEND

**Programas asociados:** Iniciativa Internacional sobre Inundaciones (IFI)

Iniciativa Internacional sobre Sedimentación (ISI)

Del Posible Conflicto a la Cooperación Posible: agua para la paz (PCCP)

Programa Internacional Conjunto OIEA-UNESCO sobre los Isótopos en la Hidrología (JIIHP)

Proyecto sobre la Gestión de Recursos de Acuíferos Transnacionales (ISARM)

Red Mundial de Información sobre los Recursos Hídricos y el Desarrollo en las Zonas Áridas (G-WADI)

Urban Water Management Programme (UWMP)

Programa Mundial de Evaluación y Cartografía Hidrogeológica (WHYMAP)

**Enseñanza, capacitación y aumento de capacidad** en todos los temas

**Figura 1**  
**Panorama de las relaciones entre los temas del PHI-VII**  
**y los componentes de programas transversales y asociados**

